

Guayaquil, 23 de Julio del 2001

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ROBIDSA Roberto Idrovo S.A.
Presente. -

De mis consideraciones:

Describo a continuación el Informe Anual de Actividades, además de adjuntarles el Balance de Situación General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que presento a su consideración y aprobación, por el ejercicio del 2.000.

Dicha información refleja la real Situación Contable Financiera de la empresa, y en mi opinión han sido elaborados bajo los Procedimientos y Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Los hechos más relevantes que incidieron en los resultados del ejercicio económico del 2.000 fueron los siguientes:

1. En el mes de Enero, dos hechos trascendentales conmocionaron al Ecuador: El anuncio de la dolarización pone fin a una ola de rumores sobre la incautación de divisas, mientras que la caída del Gobierno de Jamil Mahuad, provocada por cientos de indígenas con el consentimiento de los militares, derrumba cualquier indicio de estabilidad tanto en el plano económico como político.
2. En Marzo el Congreso Nacional retira el sucre para dar paso al dólar.
3. El 13 de Abril se emite el Registro Oficial 57 en el que se publica la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización.
4. La nueva cotización del dólar transformó en impagables las deudas de los ecuatorianos provocando una contracción de la masa circulante. Por esta razón el Gobierno del Dr. Gustavo Noboa decide establecer una tabla de desagio que redefine las tasas de interés de las financieras con sus clientes, convirtiéndose este hecho en un punto neurálgico para la reprogramación de deudas.
5. En los meses de Mayo y Junio, nuestro país se vio azotado por una ola de paros que abarcó miembros de la UNE y el FUT, convirtiéndose en una amenaza tanto para la estabilidad del poder Ejecutivo como para el programa de dolarización.
6. En Octubre surge una pugna por el veto total a la Ley Trole 3, lo cual abre un abismo entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.
7. Al finalizar el año, el Presidente Noboa provoca nuevamente un descontento general con el anuncio de nuevas medidas entre las que se destaca el alza de los combustibles, la postergación de la consulta popular para decidir las autonomías y un plebiscito con reformas políticas.

La falta de un marco jurídico adecuado que regule las actividades económicas del sector comercial, la poca credibilidad de la ciudadanía en las políticas de Estado, el salvataje empresarial, la adopción de una nueva moneda circulante y el déficit público fueron los factores que ocasionaron una situación reflejada en la reducción cuantitativa tanto de las ventas como en la capacidad de pago de nuestros clientes.

De Uds. Atentamente,
ROBIDSA


Roberto Idrovo Idrovo
Gerente General

